



**LEGISLACIÓN
EN MATERIA DE
ACCESO A LA
INFORMACIÓN**

Introducción Unidad II

Introducción

El Derecho a la Información se ha concebido en los últimos tiempos como un derecho fundamental, reconocido sobre todo a nivel internacional en derechos humanos como una vertiente de contención, contrapeso y vigilancia que según los modelos internacionales debe tener todo Estado moderno democrático: Estado de Derecho constitucional con garantías y desarrollo jurídico, división de poderes verdaderamente efectiva y derecho de acceso a la información pública. El cumplimiento del derecho a la información es ineludible dentro de toda sociedad que se valore moderna hacia su consolidación democrática.

La cultura de la democracia se abre paso con dificultad porque exige como elementos indispensables para su expresión y socialización, de ciudadanos informados, de autoridades que hagan públicos sus actos, de poderes limitados por el marco jurídico y, sobre todo, del respeto a los derechos humanos y las libertades públicas. En esa virtud, podemos hablar que los valores fundamentales del cambio democrático son la legalidad, la transparencia, la deliberación pública de los asuntos públicos, el derecho a la información, el pluralismo y el respeto a las libertades públicas.

Esta segunda unidad de la materia de derecho a la información nos muestra la parte teórica del derecho a la información para comprenderla desde sus inicios y cómo se regula mediante las legislaciones en materia de acceso a la información. También incluye lo que es una breve introducción a las legislaciones avanzadas y las tendencias mundiales para que el alumno pueda tener un preámbulo en todos los aspectos del derecho a la información.

Objetivo De La Unidad

Fomentar en el alumno las bases legales de las legislaciones en materia de acceso a la información, así como los sistemas de información. Dar un acercamiento a nivel internacional, nacional y local del derecho a la información.

Introducción Unidad II

Mapa De Contenido



Evaluación De La Unidad

EVALUACIÓN	PUNTOS
Antecedentes Internacionales	5
Definiciones	5
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	5
TOTAL	15 PUNTOS

Introducción Unidad II

Actividades De La Unidad

TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDAD
Antecedentes Internacionales	Libertad de expresión y derecho a la información	Antecedentes Internacionales
Derecho a la Información	Información Pública Información Reservada Información Confidencial Transparencia Impugnación	Definiciones

Ejercicios De La Unidad

TEMA	SUBTEMA	EJERCICIO
El Derecho a la Información	Realidad de México	Derecho a la Información en México
Derecho a la Información		México